43005/

Al contestar cite este número

Radicado No:
20254300500008310 1

Montelíbano, 2025-11-08

Señores:
ASOCIACION DEPARTAMENTAL DE USUARIOS CAMPESINOS DE CORDOBA
Nit. 901.772.690-2
Correo: anuc_cordoba@hotmail.com

ASUNTO: INVITACIÓN MODIFICACIÓN CONTRATO DE APORTE No. 23002402025.

Por medio del presente me permito informar a usted, que se efectuará una modificación para garantizar la continuidad del servicio, al contrato de aporte No. **23002402025** por la suma de **SETENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE ($76.632.252)**, por concepto de **adición de recursos** y **prorrogar los servicios Educación Inicial Campesina - A - Propia e Intercultural - Educación Inicial Campesina - B - Propia e Intercultural hasta el 07 de diciembre de 2025 y el servicio Centro de Desarrollo Infantil - A – Institucional hasta el 22 de diciembre de 2025**.

En caso de estar de acuerdo con dicha modificación, debe anexar los siguientes documentos:

- Carta de aceptación
- Contrapartida (si aplica)
- Fotocopia del documento de identidad del Represente legal.
- Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara Comercio, con expedición no superior a treinta (30) días calendario.

- Certificado de personería jurídica de ICBF o del ente territorial que lo haya expedido (no mayor a tres (3) meses).
- Rut.
- Certificado de antecedentes Judiciales del Representante Legal con expedición no superior a treinta (30) días calendario.
- Certificado de antecedentes disciplinarios del Representante Legal y la EAS expedido por la Procuraduría General de la Nación con expedición no superior a treinta (30) días calendario.
- Certificado de antecedentes Fiscales del Representante Legal y la EAS expedido por la Contraloría General de la Republica con expedición no superior a treinta (30) días calendario.
- Certificado de Medidas correctivas con expedición no superior a treinta (30) días calendario.
- Formatos delitos sexuales.
- Consulta delitos sexuales.
- Certificado de paz y salvo de salud, pensión y parafiscales. (si está suscrito por el revisor fiscal debe aporta CC, TP, y CERTIFICADO JUNTA DE CONTADORES).
- Copia de la certificación bancaria con expedición no superior a treinta (30) días calendario.
- Certificado REDAM.

Por consiguiente, si resulta de su interés ofertar en el programa, deberá manifestarlo por escrito radicando el recibido mediante correo electrónico al Coordinador del Centro Zonal Montelíbano Carolina Ante Cuartas – Carolina.Ante@icbf.gov.co y Maria.VergaraM@icbf.gov.co, en archivo PDF.

Cordialmente,

CAROLINA ANTE CUARTAS
COORDINADORA CZ MONTELÍBANO

Revisó y Aprobó: Carolina Ante Cuartas – Coordinadora CZ Montelíbano
Proyectó: María E. Vergara Montiel – Téc. Admvo CZ Montelíbano